

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua,
ubicada en el edificio Héroes de la Revolución piso 6, con dirección en Av. Venustiano
Carranza 803, Col. Obrera

Chihuahua, Chihuahua

-Sesión híbrida-

23 de enero de 2026

El Consejo Consultivo de Participación, quienes suscriben la presente acta, se reunieron de forma presencial a las 12:00 horas del día 23 de enero de 2025 en las instalaciones de la Subdirección de Vinculación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Chihuahua, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Consejo del año en curso. Asimismo, se brindó la posibilidad de asistir a tal sesión de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, facilitada por el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana. La sesión transcurrió de acuerdo con el orden del día, el cual se encuentra publicado en la convocatoria, en el siguiente link:

<https://us06web.zoom.us/j/81597717908?pwd=o8b9RawDAbXg33apUyTqfPvicqV1Bx.1>

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal

Se tomó la lista de asistencia y se verificó la existencia del quórum legal

La Primera Sesión Extraordinaria del 2026 contó con las siguientes personas presentes:

Consejero Ciudadano Titular
Consejera Ciudadana Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejera Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejera Ciudadana Titular

Abelamar Chacón Rodríguez
Laura Cecilia García Cerrillo
Xavier Eduardo Piñón Leza
Diana Solís Labrado
Jorge Arturo Espinoza Hernández
Elaine Moreno Trevizo

Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Judicial

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Lic. Claudia Carrillo

Representante del Instituto Estatal Electoral
Invitada Permanente la Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Invitado Permanente de la Coordinación de Desarrollo Municipal

Lic. Jesús Ortega Pineda
Lic. Roberto Felipe Antonio Araiza Galarza
Mtro. Rogelio Pérez Pérez

Representante del Mpio. de Chihuahua
Representante del Mpio. de Cd. Juárez
Representante del Mpio. de Meoqui
Presidenta del CCPC
Secretario Técnico del CCPC

Mtra. Laura Patricia Contreras
Lic. Sebastián Aguilera Brenes
Lic. Jorge Velazquez Quiroz
Ana María de la Rosa Carpizo
Lic. Enrique Luis González De Noriega

Una vez realizado el pase de lista por parte de la Secretaría Técnica del Consejo y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, se declaró la existencia del quórum legal y se procedió a iniciar la sesión.

2. Participaciones ciudadanas sobre asuntos no incluidos en la agenda

No se presentaron participaciones ciudadanas registradas.

3. Seguimiento a acuerdos anteriores

Nombre destinatario	Ente público o unidad administrativa destinataria	Asunto
DRA. SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ	SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS	Se solicita información en relación a los ejercicios de participación ciudadana en el Estado de Chihuahua
MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN	GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DELESTADO D	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
LIC. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE C	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
LIC. MARCELA HERRERA SANDOVAL	PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DELESTADO D	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
LIC. YANKO DURÁN PRIETO	CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTOESTATAL	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
LIC. CRUZ PÉREZ CUELLAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
LIC. MIRIAM SOTO ORNELAS	PRESIDENTA MUNICIPAL DE MEOQUI	Instalación de mesas de trabajo para elaborar reforma a la LPC
MTRO. JESÚS ABDALA ABBUD YEPIZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIU	Informe de elecciones de miembros
GABRIEL MARTIN VALDÉZ JUÁREZ	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URE	Invitación a participar en orden del día de la primer sesión extraordinaria del CCPC

La presidenta del Consejo pidió que se acordara la siguiente:

Se realice una reforma en la Ley del Reglamento para asegurarse de que no exista este tipo de situaciones de cambio de consejero y el desfase del tiempo. Esto en una sesión extraordinaria.

Aprobado por unanimidad

4. Informe sobre la participación de la consejera Laura García Cerrillo y Abelamar Chacón Rodríguez en el H. Congreso del Estado en el mes de noviembre sobre el asunto del Presupuesto Participativo Estatal

El consejero Abelamar comento que en el mes de noviembre hubo comisión de hacienda en el Congreso, por lo que él y la consejera Laura asistieron a cuestionar como se estaría incluyendo el tema del presupuesto para el ejercicio del presupuesto participativo estatal, y conocer el monto considerando que eso esta establecido en la Constitución, sin embargo, no se ha ejecutado como esta establecido. El resultado fue nulo ya que no hubo comentario alguno a su cuestionamiento.

2

La consejera Laura agregó que del tres por ciento al cinco por ciento para presupuesto participativo estatal fue una propuesta que hizo Alfredo Chárls en el Congreso, se aprobó y no sucedió. Lo que está violando la Constitución debido al incumplimiento de esta.

La consejera Diana propuso realizar una audiencia de seguimiento o vía transparencia o citatorio para que den respuesta a estos cuestionamientos que ya tienen bastante tiempo aquí en el consejo.

La presidenta del Consejo pidió que se acordara la siguiente:

Se realice una solicitud de audiencia pública como fracción ciudadana para darle seguimiento a este tema con el Congreso y las respectivas dependencias.

Aprobado por unanimidad

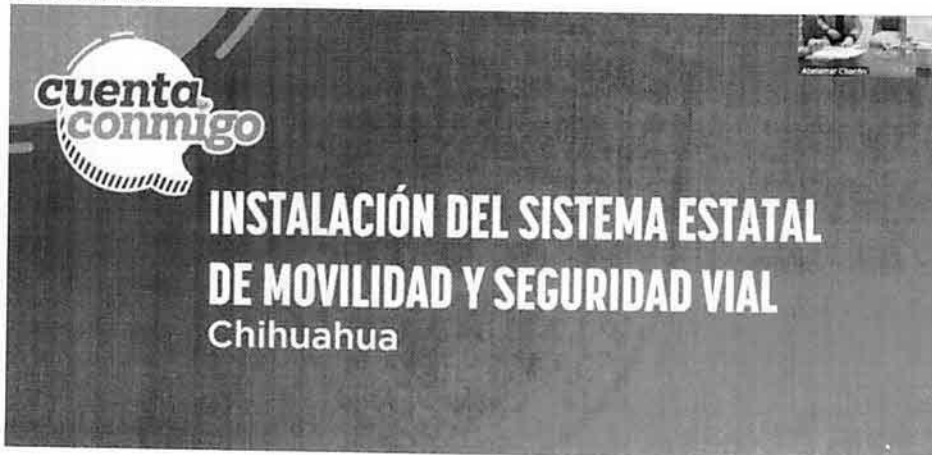
5. Seguimiento a la publicación del Reglamento del Presupuesto Participativo Estatal

El Lic. Camarillo comentó que se envió una propuesta al consejo, la cual fue aprobada y por consiguiente se remite a la Subsecretaría de Normatividad, el cual sigue en revisión. La fecha de acuse del documento es el 4 de noviembre del año pasado.

6. Seguimiento al Convenio para asegurar la presencia de intérpretes de señas en las sesiones del CCPC

El Lic. Camarillo agregó que su ejercicio presupuestal aún no está abierto para analizar la cuenta ya que sería más que un convenio, sería una contratación de servicios profesionales.

7. Participación del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano Gabriel Martín Valdéz Juárez sobre el tema del observatorio de movilidad del Estado de Chihuahua



Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Chihuahua

Publicada el 12 de octubre de 2024. Entro en vigor el 1 de enero de 2025.

Autoridades previstas y su personalidad en la instalación Sistema Estatal De Movilidad Y Seguridad

Artículos 36, 37 y 38.

- | | |
|--|----------------------------|
| I. Titular del Poder Ejecutivo del Estado o designación. | - Preside las sesiones. |
| II. Titular Secretaría General de Gobierno. | - Integrante del Sistema. |
| III. Titular Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. | - Funge como Secretario. |
| IV. Titular Secretaría de Seguridad Pública. | - Integrante. |
| V. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. | - Integrante. |
| VI. Secretaría de Hacienda. | - Integrante. |
| VII. Secretaría de Salud. | - Integrante. |
| VIII. Municipios - Representación por zonas. | - Integrantes. |
| IX. Zonas Metropolitanas - A través de sus Institutos de Planeación. | - Integrantes. |
| X. Consejos Consultivos de Vialidad y/o Movilidad Municipales. | - Integrantes. |
| XI. Siete representantes de organizaciones de la sociedad civil en materia | - Integrantes. |
| XII. Autoridades Federales, representantes del Poder Legislativo y Academia. | - Participantes invitados. |

Objeto - Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial:

Artículo 34.

- I. La operatividad de la movilidad en el Estado.
- II. Coordinación, colaboración, y concertación de la política estatal de la movilidad y la seguridad vial.
- III. Aplicación de políticas para la movilidad y seguridad vial.
- IV. Planeación y coordinación de programas e inversiones entre autoridades.

Atribuciones principales - Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial:

Artículo 35.

- Administrar el Fondo Estatal de Movilidad y Seguridad Vial.
- Gestión de recursos con los 3 niveles de gobierno para programas
- Alimentar y administrar el Registro Estatal.
- Promover normas municipales y su armonización.
- Fomentar desarrollo de ciclovías.
- Promover participación ciudadana.
- Emitir el Reglamento interno del Sistema.
- Promover participación ciudadana.
- Formular y actualizar el Programa Estatal.

La LEMSV de Chihuahua, contempla crear un Observatorio de Movilidad y Seguridad como parte de su estructura normativa y en consonancia con la Ley General de Seguridad Vial por lo que debe ser en el marco del Sistema, considerando autoridades especialistas y organizaciones de la sociedad civil.

Objeto del Observatorio-

Proponer, evaluar, deliberar, emitir, recomendar o dar seguimiento, sobre políticas, programas y acciones en materia de movilidad y seguridad vial.



Gestión para la instalación del Observatorio-

LEMSV- Artículo 07 numeral XLIX, y Artículos 58, 59 y 60.

En apego a las disposiciones de la LEMSV.

No obstante, la Ley describe la naturaleza y objetivos del Observatorio, no especifica un actor individual por nombre (alguna Secretaría o dependencia), que deba "instalarlo" de forma autónoma, sino que pretende se haga a través del Sistema, dando prioridad a las Secretarías con atribuciones para generar los programas y políticas de movilidad.

Consideraciones para armonización

LGMSV- Artículos 78.

CMS- Artículo 42.

Son importantes, además que las consideraciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para la instauración de Conservatorios, así como, y las propuestas legislativas la Coalición de Movilidad Segura, donde se espera que estos espacios de deliberación entre el gobierno, especialistas y organizaciones de la sociedad civil, evalúen y propongan las políticas de movilidad y seguridad vial.

8. Informe sobre avance de la planeación operativa 2026

La consejera ciudadana Ana María de La Rosa comentó que se hizo una encuesta por Google sobre las responsabilidades que tiene el consejo según la Ley de Participación Ciudadana. En esa consulta participaron diciendo en cada una que acciones quisieran que se tomarán este año. Esas propuestas se dividieron en varios temas:

Capacitación	• Capacitar a los consejos municipales del CCPC. • Capacitar a funcionarios y ayuntamientos. • Capacitar a las organizaciones de la sociedad civil. • Apoyarse con las universidades para los estudiantes.
Legal	• Hacer las reformas que necesita la Ley y poder impactarlas en el Reglamento de la Ley y del Consejo. • Revisión a los Reglamentos de los municipios.
Seguimiento	• Instrumentos de Participación Ciudadana, quién está haciendo qué, con qué y qué resultados. • Darles seguimiento a las quejas del CECH. • Conocer que retos tiene la ley de participación ciudadana en los municipios.
Información	• Que mecanismos se están aplicando en los municipios. • Las quejas y resoluciones de la CEDH. • Los reglamentos y los consejos municipales. • Directorio de esos consejeros.
Difusión	• Darles publicidad a los mecanismos ciudadana • Se fomente más la participación de ciudadanos en las sesiones.

9. Informe sobre la revisión y propuestas de mejora a la LPC

Se acudió al IEE, donde pidieron que se hiciera a nivel del todo el consejo. Ellos están muy interesados en que se haga y facilitan sus instalaciones.

La consejera Ana María de la Rosa propuso acudir la nueva presidenta Diana y ella a hablar con la Lic. Yanko del Instituto para pensar cómo se hará este ejercicio del análisis de la Ley.

10. Informe de la CEDH sobre quejas relacionadas con la participación ciudadana

el

El representante de la CEDH informo que se han emitido tres recomendaciones las cuales se han conciliado y otras porque no había violación a los Derechos Humanos. Actualmente se encuentran en trámite cinco quejas que están en investigación, de las cuales tres apenas están pidiendo los informes, y una esta en proyecto de resolución.

11. Informe del representante del IEE

El representante del IEE tuvo que abandonar la sesión antes de que llegará su punto, sin embargo, envió su documento a los miembros del consejo.

	Ejercicio de participación ciudadana directa	Fecha de solicitud	Revisión/ Evaluación de la solicitud	Procedencia o improcedencia (señalar acuerdo IEE)	Situación actual							Observaciones	Micrositio en su caso
					Aproye ciudadano		Realización del instrumento						
					Recepción de solicitud	Validación de solicitud	Convocatoria al instrumento	Organización del instrumento	Consulta pública	Resultados oficiales	Controversia del resultado		
2025	Presidencia Ciudadana para reformar la Ley de Buremas	18/01/2025 La Presidencia del Instituto emitió acuerdo en el expediente IEE-CON-IPC-02/2025 a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Buremas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El 12/02/2025 se recibió la solicitud de su presencia al Congreso del Estado para conducir la SE, en materia de reforma de la Ley de Buremas, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.	
2025	Presidencia Ciudadana de reforma en materia de Semer anual en el estado de Chihuahua	11/09/2025 Por medio del acuerdo de firma se dio a conocer al CICPC y se solicitó al Congreso del Estado, solicitar y autorizar en general al estado de Chihuahua.										En espera del comunicado del Congreso del Estado.	https://eechihuahua.org.mx/estados/03/27/2025.pdf
2025	Presidencia "Cerro de Calles en Cd. Juarez"	08/01/2025 IEE-PPA-01/2025	N/A	19/01/2025 sobreseimiento IEE-CE-01/2025	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El 13/01/2025, el promotor presentó ante la Oficina Regional Juarez del Instituto un escrito por el cual se desistió de la solicitud de Presidencia.	https://eechihuahua.org.mx/estados/03/27/2025.pdf

*Información actualizada al 21 de enero de 2026

Solicitudes de Instrumentos de Participación Social competencia del Instituto Estatal Electoral											
	Ejercicio de participación ciudadana directa	Fecha de solicitud	Revisión/ Evaluación de la solicitud	Procedencia o improcedencia (señalar acuerdo IEE)	Realización del instrumento					Observaciones	Micrositio en su caso
					Convocatoria al instrumento	Organización del instrumento	Consulta pública	Resultados oficiales	Controversia del resultado		
2025	Consulta Pública Estatal Contingencia Atmosférica	18/04/2025		12/09/2025 Procedencia IEE/CE197/2025	12/09/2025	17/09/2025 al 07/10/2025	17/09/2025 al 07/10/2025	21/10/2025 Informe de la DEECPC IEE/CE208/2025	N/A	Registros: 1,797 Participación efectiva: 1,754	https://eechihuahua.org.mx/estados/03/27/2025.pdf

*Información actualizada al 21 de enero de 2026

Ejercicios de Presupuestos Participativos en los cuales ha coadyuvado el Instituto Estatal Electoral								
Ayuntamiento	Municipio	Día	Día	Año	Cantidad de Participantes	Tipo	Sedes	Cantidad de proyectos sometidos
Presidencia Municipal de Saucillo	Saucillo	19 de enero	x	2025	1,927	Urnas electrónicas	3	7
Presidencia Municipal de Chihuahua	Chihuahua	15 de febrero	16 de febrero	2025	84,196	Sistema de voto electrónico por internet (SVEI)	65	366
Presidencia de Camargo	Camargo	16 de marzo	x	2025	9,063	Urnas electrónicas	14	22
Presidencia de Adama	Adama	4 de mayo	x	2025	3,434	Urnas electrónicas	13	4
Presidencia de Juárez	Cd. Juárez	17 de mayo	18 de mayo	2025	179,539	Sistema de voto electrónico por internet (SVEI)	201	900
Presidencia de Guachochi	Guachochi	15 de junio	x	2025	2,041	Urnas electrónicas	11	8
Presidencia Municipal de Chihuahua	Chihuahua	29 de noviembre	30 de noviembre	2025	SVEI: 47,042 APLICACIÓN DEL MUNICIPIO: 4,222 TOTAL: 51,264	Sistema de voto electrónico por internet (SVEI)	70	487

12. Proceso de selección de nuevos consejeros del CCPC

Se hizo lectura del oficio recibido por la Secretaría Técnica del Consejo por parte del presidente del Comité de Participación Ciudadana, en donde se informa sobre el proceso de este:



Chihuahua, Chih., 4 de febrero de 2026
No. Oficio: PRE/ANUAL/2026/001/26
Asunto: Respuesta a Oficio del CCPC/009/2026

C. ANA MARIA DE LA ROSA CARPIZO
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE. -

Reciba un cordial saludo. En representación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (en adelante, CPC) y en atención al oficio número SFP/ST-CCPC/009/2026, de fecha 12 de enero de 2026 y recibido por correo electrónico el día 15 del mismo mes, mediante el cual solicita información respecto del estatus que guarda el proceso de selección para la renovación de las vacantes de las y los integrantes del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, cuyos periodos concluyen en el mes de enero del presente año, me permito informarle lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, se establece que, en los casos de renovación de las personas integrantes del Consejo Consultivo, la convocatoria correspondiente deberá publicarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la conclusión del periodo de la persona integrante a sustituir.

En ese sentido, este CPC tiene previsto aprobar la Convocatoria respectiva durante Segunda Sesión Ordinaria de este año, programada para el 13 de febrero de 2026, atendiendo a las cargas de trabajo inherentes al cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

Una vez aprobada, la Convocatoria será remitida para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, estimando que esto sea, a más tardar el 18 de febrero de 2026, a efecto de su entrada en vigor conforme a la normatividad aplicable. Adicionalmente, se le dará la debida difusión a través de la página oficial de Facebook y demás medios institucionales a los que este Comité tiene acceso, con el propósito de garantizar su máxima publicidad.

Ahora bien, a efecto de ajustar adecuadamente la Convocatoria en cuanto al número de espacios a cubrir, y aprovechando la presente comunicación, respetuosamente solicitamos se nos informe el número de consejerías ciudadanas que deberán ser electas, precisando aquellas correspondientes a titularidades y suplencias, así como la composición por género de las consejerías ciudadanas cuyos cargos no serán renovados, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, particularmente en lo relativo al principio de paridad de género.

Sin otro particular, y quedando en espera de la información solicitada, quedo de usted.

Atentamente,

C. Jesús Rodas Aboud Yepiz
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua

Los consejeros mostraron inconformidad con la respuesta dada debido a que debe de ser información que ellos deberían de tener y sobre todo por los tiempos que se tienen contemplados.

La presidenta del Consejo Ana María de la Rosa pidió solicito que se hiciera una propuesta en el cambio del Reglamento Interno para platicarlo y cambiarlo apoyándose de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común para poder enviarlo a la Subsecretaría de Normatividad. Por lo que quedaron en juntarse vía zoom para poder realizar estas propuestas.

13. Elección de la presidencia

Consejeros	Voto
Consejero Ciudadano Abelamar Chacón Rodríguez	Diana Solís Labrado
Consejera Ciudadana Presidenta en turno Ana María de la Rosa Carpizo	Diana Solís Labrado
Consejero Ciudadano Jorge Arturo Espinoza Hernández	Diana Solís Labrado
Consejera Ciudadana Elaine Moreno Trevizo	Jorge Arturo Espinoza Hernández
Consejera Ciudadana Diana Solís Labrado	Jorge Arturo Espinoza Hernández
Consejero Ciudadano Xavier Eduardo Piñón Leza	Diana Solís Labrado
Consejera Ciudadana Laura Cecilia García Cerrillo	Diana Solís Labrado

Con cinco votos a favor la nueva presidenta del consejo sería la ciudadana Diana Solís Labrado.

14. Asuntos Generales.

El consejero Jorge comento al consejo que la proxima semana el municipio de Chihuahua va a estar realizando unos foros con todos los promoventes de obra de los proyectos de presupuesto participativo. Para precisamente en las mesas de trabajo se presentaron seis rubros para pedirle la opinion a los ciudadanos de cual ha sido los principales problemas que ellos ven en la participación en cada uno de esos rubros y que ellos puedan proponer soluciones y no llevarlas la comisión de regidores para ver cuales de ellas podemos hacer cambios para el presupuesto participativo este año.

Además se toco el tema de la falta de consejeros para el consejo consultivo del municipio de juarez debido a que no se ha publicado la convocatoria.

Mandar un oficio a Sahara encargada de la Subsecretaría de Normatividad que acuda a alguna sesión para informar como va lo de la reforma sobre el presupuesto participativo estatal.

Aprobado por unanimidad

La sesión se dio por terminada a las 15:15 pm

Consejeros (as) ciudadanos (as) titulares:

Abelamar Chacón Rodríguez
Ana María de la Rosa Carpizo, consejera presidenta.
Xavier Eduardo Piñón Leza
Diana Solís Labrado
Jorge Arturo Espinoza Hernández
Elaine Moreno Trevizo
Laura Cecilia García Cerillo

Consejeros (as) Representantes de las Autoridades:

Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Judicial
Representante del Poder Legislativo
Representante del Instituto Estatal Electoral
Invitado Permanente la CEDH

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Lic. Claudia Carrillo
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo
Lic. Jesús Ortega Pineda
Lic. Roberto Felipe A. Araiza Galarza

Representante de Cd. Juárez
Representante del Mpio. De Chihuahua
Representante de Cd. Meoqui

Lic. Sebastián Aguilera Brenes
Mtra. Laura Patricia Contreras
Lic. Jorge Velázquez Quiroz

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana

Secretario Técnico

Lic. Enrique Luis González De Noriega

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CONSULTIVO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**


Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana
Lic. Enrique Luis González De Noriega